

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida – Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El origen del lindano en Borobia data de 1988, cuando en la madrugada del 10 al 11 de Mayo de ese año, unos camiones de la empresa Transportes Bombín (Vizcaya) procedentes de la empresa Bilbao Chemical S.A, con el permiso del titular de la mina Minas del Mediterráneo S.A (MIMESA) (según consta en informes de Servicio Territorial de Medioambiente de la JCyL en Soria) vertieron entre 60 y 80 toneladas de HCH en el hoyo de la Mina Gandalia; al parecer dichos vertidos fueron retirados, si bien no existe constancia fehaciente, ni la forma en que se hizo, ni cuál fue el su destino posterior. La Junta de Castilla y León y su entonces Delegada Territorial Encarnación Redondo Jiménez, tuvo conocimiento de dichos hechos, a través, al menos, la Unidad administrativa de Industria y minas; y también se iniciaron trámites en sede Judicial.

### PREGUNTAS

- 1. ¿Qué actuaciones se realizaron por parte de la Junta de Castilla y León en la mina de Borobia?**
- 2. ¿Se retiraron finalmente los vertidos de HCH del hoyo de la mina Gandalia?**
- 3. ¿Dónde se depositaron los vertidos, en el caso de que fueran retirados?**

4. ¿Se han realizado las mediciones y estudios de investigación de la presencia de Lindano en los sedimentos de los lechos de los cauces y suelos así como en la biota de los mismos?

Valladolid, 08 de marzo de 2016

El Procurador

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized initials 'JS' followed by a long horizontal stroke that loops back to the left and ends with a small asterisk-like mark.

José Sarrión Andaluz